REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **93.358.665**

LOPEZ

APELLIDOS

LUIS ARCESIO

NOMBRES

FIRMA

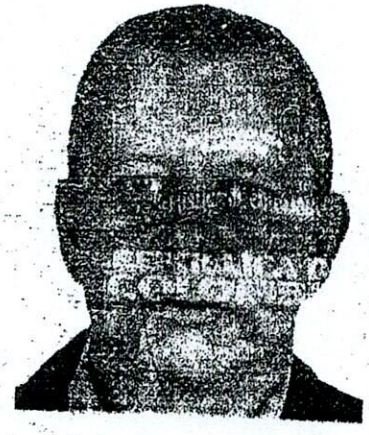



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1963**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

07-DIC-1982 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2902200-01108258-M-0093358665-20191107 0068760922A 1 53756419

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141151983264

(415)7707212489984(8020) 000014115198326 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 3 3 5 8 6 6 5	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	93358665	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ		LUIS	ARCESIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Cajamarca 1 2 4

41. Dirección principal
CR 7 14 55 BRR CALLE LARGA

42. Correo electrónico checho9335@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 5 9 4 6 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 0 7 0 5 1 8	4 1 1 2	2 0 0 7 0 5 1 8		4 3 3 0	4 2 2 0	7 2 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-23 / 11:33:16AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROA ZUBIETA ALBA PATRICIA
985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151983264

(415)7707212489984(8020) **000014115198326 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1	

162. Nombre del establecimiento: REMODELACIONES CHECHO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Cajamarca 1 2 4	

165. Dirección: CR 7 14 55 BRR CALLE LARGA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 3 9 2 3 3	2 0 1 3 0 9 2 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 2 5 6 7 3 9 4 9	2 0 1 4 0 7 1 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1	

162. Nombre del establecimiento: REMODELACIONES CHECHO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Cajamarca 1 2 4	

165. Dirección: CR 7 14 55 CALLE LARGA BRR 20 DE JULIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 5 8 2 5 3	2 0 1 5 0 6 2 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 2 5 6 7 3 9 4 9	2 0 2 4 0 4 2 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 09:05:09
Recibo No. S001527013, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bx7cgDQkR7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3105659253 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUIS ARCESIO LOPEZ
Identificación : CC. - 93358665
Nit : 93358665-3
Domicilio: Cajamarca, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 382578
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 3 8 50
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Cajamarca, Tolima
Correo electrónico : checho9335@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3219594698
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 3 8 50
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Cajamarca, Tolima
Correo electrónico de notificación : checho9335@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 09:05:09
Recibo No. S001527013, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bx7cgDQkR7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4111
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Construcción de edificios residenciales. Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados NO son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 09:05:09
Recibo No. S001527013, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bx7cgDQkR7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ANDAMIOS CHECHO
Matrícula No.: 382579
Fecha de Matrícula: 13 de marzo de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 3 8 50
Barrio : BRR 20 DE JULIO
Municipio: Cajamarca, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 09:05:09
Recibo No. S001527013, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bx7cgDQkR7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CCI

CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CCI
Nit. 890.700.622-4
RECIBO No. S001527013

Nro. operación. 03-JGAMEZ-20260911-0001
Nro. liquidación. 2846813
Fecha y hora. 2026-09-11 - 09:05:08

Nro. recuperación. GDJWT7
Cajero: JGAMEZ

Nombre: LOPEZ LUIS ARCESIO
Identificacion: 93358665
Dirección: CR 3 8 50 CAJAMARCA
Teléfono: 3219594698

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01010101	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCA			382578	$6,100.00

Valor Total..... $6,100
Valor IVA..... $0
Valor NETO.... $6,100

Forma de Pago

Pago en Efectivo..... $6,100

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico checho9335@hotmail.com. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 6082772000 Opción 1

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302958901

PIB
11:21:57

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ARCESIO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93358665:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:37:26 AM horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93358665**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ LUIS ARCESIO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de septiembre de 2026, a las 11:23:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93358665
Código de Verificación	933586652609151123 58

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2026 11:20:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **93358665** y Nombre: **LUIS ARCESIO LOPEZ .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147700931** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:27 horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93358665,** Apellidos y Nombres **LOPEZ LUIS ARCESIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IET Nuestra Señora del Rosario**, con NIT **800102593-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93358665 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/09/2026 11:09 AM

Código Verificación: **BG926LRCYF**

Válida hasta: **14/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CENCAPTOL

Centro de Capacitación del Tolima

NIT. 900.852.624-6

COD.: Aprobación No.08SE2021220000000014787 RES. 1178
Bureau Veritas Certificación NTC 6072:2014 09-CPR-008

Certificación de Capacitación y Entrenamiento en Trabajo Seguro en Alturas

En cumplimiento del Artículo 59 de la Resolución 4272 de 2021

La Corporación Centro de Capacitación del Tolima

CENCAPTOL

Certifica que:

LUIS ARCESIO LOPEZ

Identificado con cédula de ciudadanía No. 93.358.665

Realizó y aprobó la capacitación y entrenamiento nivel:

TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una duración de: 32 Horas

Realizó en Ibagué del 19 al 23 de septiembre en el año 2026
Este certificado se expide en Ibagué a los 23 días del mes de septiembre del 2026

Empresa contratante: LUIS ARCESIO LOPEZ - INDEPENDIENTE

Nit: 93358665

ARL: SURA

Jessica Ospina Reinoso
Representante Legal

Jorge Leonardo Beltrán Medina
Entrenador
Licencia 305 de 2019
Licencia 10462 de 2023

CCT – 33483– 26

CENCAPTOL

Centro de Capacitación del Tolima

NIT. 900.852.624-6

COD.: Aprobación No.08SE2021220000000014787 RES. 1178
Bureau Veritas Certificación NTC 6072:2014 09-CPR-008

Certificación de Capacitación y Entrenamiento en Trabajo Seguro en Alturas

En cumplimiento del Artículo 59 de la Resolución 4272 de 2021

La Corporación Centro de Capacitación del Tolima

CENCAPTOL

Certifica que:

JUAN PABLO LOPEZ SALGADO

Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.769.785

Realizó y aprobó la capacitación y entrenamiento nivel:

TRABAJADOR AUTORIZADO

Con una duración de: 32 Horas

Realizó en Ibagué del 19 al 23 de septiembre en el año 2026
Este certificado se expide en Ibagué a los 23 días del mes de septiembre del 2026

Empresa contratante: JUAN PABLO LOPEZ SALGADO - INDEPENDIENTE

Nit: 1005769785

ARL: SURA

Jessica Ospina Reinoso
Representante Legal

Jorge Leonardo Beltrán Medina
Entrenador
Licencia 305 de 2019
Licencia 10462 de 2023

CCT – 33484– 26

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



CERTIFICADO DE MATRICULA
DE MAESTRO DE OBRA No.
7042004524TLM
DE FECHA 22/01/2009

LUIS ARCESIO
LOPEZ
C.C. 93358665
PRACTICA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS.

308.111-31/2

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Maestro de Obra en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

aportes en línea

Comprobante Liquidación

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon social	Clase Aportante	Sucursal principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93358665		LOPEZ LUIS ARCESIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA SEPTIMA # 14 - 55	CAJAMARCA-TOLIMA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000176	9510235099	I	2026/09/15	2026/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	$340,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$121,900			$0	$0		$340,800
Centro de trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$121,900			$0	$0		$340,800
Ciudad: CAJAMARCA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$121,900			$0	$0		$340,800
1	CC	93358665	LOPEZ LUIS																		0	$0	$0	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$340,800
Total Afiliados (1)																						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$121,900			$0	$0		$340,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR A PAGAR	INTERESES MORA	MULTAS Y/O SANCIONES	VALOR TOTAL
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$0	$0	$121,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$0	$0	$121,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				2	$340,800	$0	$0	$340,800

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 93358665		LOPEZ LUIS ARCESIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	checho9335@hotmail.com	CAJAMARCA-TOLIMA	3219594698

Clave: 9510235099

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/09/15	0	$0	$340,800

Periodo Pensión: 2026-08 **Periodo Salud: 2026-08**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
ARL	1	1	$121,900
ARL SURA		1	$121,900
EPS	1	1	$218,900
ASMET SALUD EPS SAS		1	$218,900
SUBTOTAL			$340,800
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$340,800

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente Credencial

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

éxito

SURTIMAX

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Cajamarca Tolima, 08 de julio de 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado **LUIS ARCESIO LOPEZ,** identificado con CC. **93.358.665** cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	439-567675-21	2010/02/19	ACTIVA

***Importante:** esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LOPEZ		LUIS ARCESIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 93.358.665

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 93.358.665 D.M 38

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 09 AÑO 1963

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 7 N: 14-55

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: CAJAMARCA

TELÉFONO: 3219594698 EMAIL: checho9335@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2002
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
				MAESTRO DE OBRA			7042004524

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPAL CAJAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	CAJAMARCA	alcaldia@cajamarca.tolima.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2870315	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MAESTRO DE OBRA	SECRETARIA DE PLANEACION	CALLE 6 N: 7-52

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E.T NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	CAJAMARCA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2870018	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MAESTRO DE OBRA		K 7 N 7-12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
APROLECHE		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	CAJAMARCA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2871657	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MAESTRO DE OBRA		CALLE 6 N 5-11

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JUAN CARLOS DIAZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	CAJAMARCA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112524469	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MAESTRO DE OBRA	INGENIERO CIVIL INDEPENDIENTE	CALLE 10 N 7-29

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	43	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	43	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CAJAMARCA TOLIMA, 10 DE MARZO DE 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que LUIS ARCESIO LOPEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 93.358.665 de Cajamarca, realizó y aprobó el curso de BÁSICO EN MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Espinal, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001257179CC93358665E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS ARCESIO LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 93.358.665

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO EN MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

38539735 - 14/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001257179CC93358665C.

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que LUIS ARCESIO LOPEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 93.358.665 de Cajamarca, realizó y aprobó el curso de ENCHAPES EN BALDOSA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Cajamarca, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001072697CC93358665E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS ARCESIO LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 93.358.665

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENCHAPES EN BALDOSA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cajamarca, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

32023780 - 14/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001072697CC93358665C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LUIS ARCESIO LOPEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 93358665

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Preparar concretos y morteros según normativa y especificaciones técnicas de construcción - NIVEL AVANZADO

Código: 280301219 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en IBAGUÉ. A los doce (12) días del mes de Marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2176946 - 12/03/2025
No Y FECHA REGISTRO

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ
Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
REGIONAL TOLIMA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600280301219251CC93358665C.

CONTRATO No.	07-2025
CIUDAD Y FECHA	IBAGUE, 6 DE JUNIO DE 2025
CONTRATISTA:	LUIS ARCESIO LÓPEZ
NIT O CC:	93.358.665-3.
DIRECCION:	CRA 7 No.14-55 Barrio Calle Larga
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
REGIMEN TRIBUTARIO	NO RESPONSABLE DE IVA
MODALIDAD	REGIMEN ESPECIAL
OBJETO:	LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ARREGLOS LOCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.
PLAZO:	QUINCE (15) DIAS
VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($28.330.000) M/CTE .
FORMA DE PAGO:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($28.330.000) M/CTE, UNA VEZ EL SUPERVISOR DESIGNADO, EXPIDA LA CERTIFICACIÓN DEL RECIBÍ.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**CÓDIGO PRESUPUESTAL**	**RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
	2.1.2.02.02.005.02.02	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	RECURSOS SGP	$28.330.000

Entre los suscritos, de una parte **DIEGO FERNANDO GARCIA MENDOZA,** con cédula de ciudadanía No. 93.408.881 de Ibagué - Tolima, quién actúa en nombre y representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVATÉCNICA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO de** Ibagué, quien en adelante se denominará la entidad, y de la otra **LUIS ARCESIO LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.93.358.665-3;** el cual se llamará el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE OBRA** el cual se regirá por las siguientes cláusulas. **Primera. Objeto.** Por el

presente contrato el contratista se obliga para con la entidad a: LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ARREGLOS LOCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO., **CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

SEDE PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	V/UNITA	V/TOTAL
1	Suministro e Instalación de canal en lámina galvanizada, calibre 18 (Incluye anticorrosivo y soldadura)	ml	6,00	89.000	534.000
2	Suministro e Instalación de correas metálicas de 3 x 1 1/2 (Incluye anticorrosivo y soldadura)	ml	74,00	32.000	2.368.000
3	Soportes en correa de 3 x 1/2 calibre 18 (Incluye anticorrosivo y soldadura)	und	4,00	67.000	268.000
4	Arreglo de canal (Incluye anticorrosivo, soldadura y andamios)	gbl	1,00	230.000	230.000
5	Desmonte de cubierta en Eternit	m2	194,00	10.000	1.940.000
6	Sumnistro e Instalación de tubería PVC de aguas lluvias de 4'(Incluye accesorios)	ml	16,00	35.000	560.000
7	Suministro e Instalación de cubierta arquitectónica (Incluye tornillería y zikaflex)	m2	182,00	59.000	10.738.000
8	Alistado para piso de 3000 psi de 0.7 cm	m2	18,00	48.000	864.000
9	Cerámica de 0.20 x 0.20 (Incluye pegante y boquilla)	m2	3,00	65.000	195.000
10	Suministro e Instalación de Reflectores de 200 watios (Incluye Cable No. 12)	und	4,00	150.000	600.000
11	Granito Pulido (Incluye dilataciones plásticas)	m2	20,00	85.000	1.700.000
12	Placa en bloquelón y perfiles(Incluye refuerzo de varilla de 1/2)	m2	6,50	280.000	1.820.000
13	Flotadores para tanque de reserva (Incluye accesorios)	und	2,00	80.000	160.000
14	Instalación de tanque de reserva (Incluye desmonte y lavado)	und	2,00	220.000	440.000
15	Desmonte e Instalación de sanitarios	und	2,00	60.000	120.000
16	Grifería para sanitario	und	2,00	55.000	110.000
17	Retiro de escombros	m3	7,00	65.000	455.000
				SUBTOTAL	$ 23.102.000

SEDE DELICIAS

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	V/UNITA	V/TOTAL
1	Desmonte de reja en varilla de 3/8 (Incluye andamios)	gbl	1,00	200.000	200.000
2	Demolición de muros en bloque(Incluye retiro a la calle y andamios)	m2	12,00	10.000	120.000
3	Desmonte de canal e Instalación de la misma (Incluye andamios)	gbl	1,00	180.000	180.000
4	Muros en bloque farol	m2	21,00	59.000	1.239.000
5	Desmonte e Instalación de cubierta	m2	48,00	18.000	864.000
6	Pañetes sobre muro de 1 a 3 cm (Incluye andamios)	m2	35,00	29.000	1.015.000
7	Suministro e Instalación de Reflectores de 200 watios (Incluye Cable No. 12)	und	2,00	150.000	300.000
8	Suministro e Instalación de Tubería PVC para aguas lluvias de 4´ (Incluye accesorios)	ml	7,00	35.000	245.000
9	Pintura sobre muros Tipo 1de 2 a 3 manos	m2	35,00	23.000	805.000
10	Retiro de escombros	m3	4,00	65.000	260.000
				SUBTOTAL	$ 5.228.000
				GRAN TOTAL	$28.330.000=

SEGUNDA: VALOR Y FORMA DE PAGO: LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**, pagará al CONTRATISTA la suma de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($28.330.000) M/CTE**, el cual será cancelado mediante pago electrónico, previa presentación de la factura o documento equivalente y recibí a satisfacción del supervisor y los debidos soportes del cumplimiento a la seguridad social. **TERCERA-OBLIGACIONES: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA a)** "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ARREGLOS LOCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO.", contratando personal si hubiera lugar e insumos necesarios para ejecutar las labores contratadas, de conformidad con las actividades descritas en los documentos de la etapa precontractual, anexos técnicos y la propuesta presentada. **b)** Ejecutar las labores, en el sector indicado por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO por intermedio del Supervisor del contrato. **c)** Mantener dentro de la obra todas las normas de seguridad que garantice la prevención de cualquier imprevisto que pueda afectar la integridad de las personas que laboran o que permanezcan dentro de la construcción, de conformidad

con las normas vigentes. **d)** Dirigir personalmente y bajo su entera responsabilidad la ejecución de la obra contratada. **e**) Entregar al CONTRATANTE una reseña fotográfica del desarrollo de la obra (la cantidad de fotografías será señalada por el Supervisor tomando en consideración la obra a realizarse la cual formará parte del Control respectivo y soportes del contrato. **f)** El contratista organizará sus trabajos y adoptará las precauciones suficientes para asegurar la protección del público y de los trabajadores de la obra y reducirá los riesgos y peligros a que éstos queden expuestos. El Contratista es responsable si por falta de señales aprobadas y medidas de seguridad inadecuadas, de explosivos y materiales inflamables, ocurren accidentes o daños a terceros. **g**) El contratista adoptará igualmente las medidas de salubridad e higiene requeridas para proporcionar a sus trabajadores las condiciones de seguridad indispensables para la conservación de la salud. **h)** El Contratista entregará la obra al CONTRATANTE cuando se halle completamente ejecutada; para efectos de la entrega, El Contratista dará aviso al Supervisor **j)** Las demás que surjan de la naturaleza del Contrato. **OBLIGACIONES GENERALES 1.** Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato juntamente con el supervisor de este. 2. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales. 3. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el Rector. 4. Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E. así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de esta, como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato. 5. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad. 6. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios. 7. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor. **La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO** se compromete **a)** Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato. **b)** Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimento de sus obligaciones contractuales. **c)** Realizar la supervisión del contrato. **CUARTA – SUPERVISIÓN:** La supervisión del presente contrato será ejercida por el funcionario **HECTOR GERMÁN MEDINA BARRAGÁN, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.233.704 expedida en Ibagué, Auxiliar de Servicios Generales. QUINTA. DURACIÓN.** El presente contrato tendrá una duración de **QUINCE (15) días, a partir del perfeccionamiento y legalización. SEXTA – AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.** Con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar que se encuentra afiliado y a paz y salvo en los pagos al sistema de seguridad social, al momento del perfeccionamiento del contrato. **SÉPTIMA- CESIÓN. EL CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato, a ningún título sin autorización escrita otorgada previamente por la Rectoría de la Institución Educativa, no obstante, la de ejecución del trabajo de campo podrá ser apoyada en una persona asignada por el Contratista, sin que esto

significue delegación de responsabilidad. **OCTAVA- CADUCIDAD. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO**, podrá declarar la caducidad Administrativa del presente Contrato, mediante resolución motivada por el incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, tal como lo establece el artículo 18 de la Ley 80 de 1.993. **NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades, constitucionales o legales y en caso de que le sobrevenga alguna, informará inmediatamente de ellas de conformidad con el artículo 6 de la ley 190 de 1995. **DECIMA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** Los Pagos que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO** se obliga a efectuar en virtud del presente Contrato, quedan sujetas a las apropiaciones que para tal fin se establezcan en el presupuesto de gastos generales de la respectiva Institución así: **Código No. 2.1.2.02.02.005.02.02 FUENTE: RECURSOS SGP** del presupuesto de Fondos de Servicios Educativos de la vigencia 2025. **DECIMA PRIMERA - DOMICILIO.** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Ibagué. **DECIMA SEGUNDA - INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.** Para todos los efectos legales de este contrato de Obra se deja expresa constancia de que no existe vínculo laboral alguno entre el contratista y el contratante. **DECIMA TERCERA. APLICACIÓN DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL:** En caso de incumplimiento por parte del CONTRATISTA éste pagará la Institución Educativa a título de pena o multa una suma equivalente al 20% del valor del contrato, la cual se imputará como indemnización de los perjuicios que reciba la Institución por el incumplimiento. El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria podrá ser deducido directamente del valor adeudado al CONTRATISTA, o de las garantías constituidas, o si esto último no fuere posible, se cobrará a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993. El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria ingresará al tesoro del fondo de servicios educativos de la vigencia 2024, contempladas por la Ley 80 de 1993, y podrán ser descontadas directamente de los dineros adeudados al contratista por parte de la Institución Educativa, si esto no fuera posible se cobrará por jurisdicción coactiva. **DECIMA CUARTA TERMINACIÓN:** El presente contrato se dará por terminado en los eventos que se relacionan: **a)** Por extinción del plazo pactado para la ejecución. **b)** A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. **c)** Por acuerdo bilateral. **d)** Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con b, c y d, se deberá suscribir por las partes, acta donde conste tal hecho; para lo cual se debe realizar la solicitud oportuna a la Dirección de Contratación, por parte del Supervisor debidamente sustentada y soportada. **DECIMA QUINTA – SUSPENSIÓN**: Las partes contratantes podrán suspender el presente contrato, mediante la suscripción de acta en donde conste tal evento, cuando medie alguna de las siguientes causales: **a)** Por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o interés general debidamente comprobados. **b)** A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes, ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. **DECIMO SEXTA ADICIÓN**: El presente contrato se puede adicionar en valor de acuerdo con lo previsto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 **DECIMA SEPTIMA – GARANTÍAS.**

Tipo o Clase de Garantía	Cobertura o Niveles de Amparo	Valores	vigencia
	Cumplimiento	20% del valor del contrato	Vigencia del contrato y hasta su liquidación.
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Doscientos (200) smmlv	período de ejecución del contrato
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Vigencia del contrato y tres años más.
	Estabilidad y Calidad de la Obra	10% del valor del contrato	No inferior a 5 años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad recibe a satisfacción la obra

DECIMA OCTAVA – RESPONSABILIDAD: En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato dará derecho a EL CONTRATANTE de realizar la respectiva acción de repetición en caso de sanción de carácter pecuniario hacia el mismo. **DECIMA NOVENA- EJECUCIÓN.** Solo podrá ejecutarse el presente contrato con la existencia de la disponibilidad presupuestal, acorde con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Se deberá exigir al Contratista, estar vinculado a una entidad promotora de salud EPS y cotizar a un Fondo de Pensiones. **PARAGRAFO 1.** El proponente debe tener en cuenta el acuerdo N°017 de 2020, por medio del cual se crea la tasa pro deporte y recreación en el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones, el cual equivale al 2% del valor total del contrato, y será retenido por el agente recaudador, en los casos que se aplique. Así mismo, el Concejo Municipal expidió el Acuerdo 001 DE MARZO 4 DE 2024, en el cual el CONTRATISTA deberá cancelar sobre el valor total del contrato y sus adiciones si las hubiere: **a)** Uno punto cinco por ciento (1.5%) por concepto de estampillas **PROCULTURA; b)** Dos por ciento (2%) por concepto de **PROANCIANO**; c) **Estampillas de la Universidad del Tolima equivalente al 0.5% del valor del Contrato**, cuyo valor se deducirá del valor a cancelar en su primer pago. **El impuesto del 5% del impuesto de contribución ciudadana al momento que se le vaya a hacer efectiva la cancelación de sus servicios se le descontara. VIGESIMA- DOCUMENTOS.** El presente contrato contiene los siguientes documentos: a) La propuesta o cotización. b) Certificado de disponibilidad presupuestal. c) Registro Presupuestal. d) Fotocopia de cédula de ciudadanía. e) Pago Seguridad Social. f) Hoja de vida e idoneidad. h) fotocopia del RUT. I) cualquier otro documento que se requiera para el perfeccionamiento de este. El presente Contrato requiere para su validez, la firma de las partes en el documento. **VIGESIMA PRIMERA - PERFECCIONAMIENTO Y VALIDEZ.** El presente Contrato requiere para su validez, la firma de

las partes en el documento. **PARÁGRAFO:** En el presente contrato de servicios de mantenimiento quedan incorporadas todas las disposiciones de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en Ibagué, a los 6 días del mes de junio de 2025.

CONTRATANTE,

DIEGO FERNANDO GARCIA MENDOZA
Rector(a) Ordenador del Gasto

CONTRATISTA,

LUIS ARCESIO LOPEZ
CC No.93.358.665-3

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA DE CAJAMARCA TOLIMA

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ARCESIO LÓPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número **93.358.665** expedida en Ibagué, prestó sus servicias personales al municipio de Cajamarca a través de contrato de prestación de servicios como se expresa a continuación:

No CONTRATO	OBJETO	PERIODO	VALOR
105	Construcción de un pozo séptico en la Escuela Vereda El Espejo	Del 06 de junio al 20 de julio de 2007	$4.122.469.oo
186	Demolición de muro en ladrillo tolete y restauración de pozo reforzado y tabique y tapa de concreto ubicado en el barrio el Bosque del municipio de Cajamarca	Del 17 al 24 de octubre de 2008	$10.848.000.oo
216	Encerramiento en malla eslabonada y arreglo de la misma en la Escuela de la Vereda el Ródano del municipio de Cajamarca	Del 10 al 30 de diciembre de 2008	$12.680.000.oo
235	Demolición en concreto de 20 cm de espesor y reposición de la misma, ubicada en la carrera 6 con calle 11 barrio centro de la zona urbana del municipio de Cajamarca	Del 17 de diciembre de 2008 hasta el 07 de enero de 2009	$12.695.500.oo
033	Mantenimiento de las instalaciones de la escuela de la vereda la paloma del municipio de Cajamarca Tolima	Del 05 al 25 de febrero de 2009	$7.482.800.oo
055	Contrato de mano de obra y equipo, consistente en construcción de un disipador para proteger el badén existente en el kilómetro 5 + 800 via Potosí-Anaime de este municipio.	Del 20 al 30 de marzo de 2009	$3.371.841.oo

109	Contrato consistente en limpieza y excavación de pozos sépticos, dentro de la escuela de la vereda Santa Ana del municipio de Cajamarca Tolima	Del 22 al 30 de abril de 2009	$1.582.000.oo
125	Contrato de obra a todo costo, consistente en la construcción de un muro en concreto ciclópeo, encerramiento en malla eslabonada arreglos sanitarios y construcción placa piso a las instalaciones de la escuela de la vereda Bolivia de este municipio	Del 28 de mayo al 18 de junio de 2009	$13.789.934.oo
165	Contrato de obra a todo costo consistente en encerramiento en malla eslabonada a las instalaciones de la escuela de la vereda la Siberia de este municipio	Del 13 de julio al 03 de agosto de 2009	$13.631.000.oo
168	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa comunitaria ubicada en la urbanización esperanza vida y paz para la población en calidad de victimas del municipio de Cajamarca Tolima	Del 03 al 12 de septiembre de 2012	$3.096.200.oo
214	Encierro total de la cancha auxiliar municipal en malla eslabonada en el municipio de Cajamarca Tolima	Del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2012	$15.712.090.oo
Adición al contrato 214	Encierro total de la cancha auxiliar municipal en malla eslabonada en el municipio de Cajamarca Tolima	Del 10 al 19 de diciembre de 2012	$5.948.176.oo
229	Encierro del perímetro del colegio nuestra señora del rosario en malla eslabonada municipio de Cajamarca Tolima	Del 13 al 26 de noviembre de 2012	$6.946.000.oo

234	Mantenimiento y pavimentación de la calle peatonal del barrio mirador del bosque de Cajamarca Tolima	De agosto 21 al 30 de septiembre de 2013	$13.001.100.oo
275	Contratar la obra para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa comunitaria, ubicada en la urbanización la esperanza, vida y paz, para lo población en calidad de víctimas del conflicto armado del municipio de Cajamarca Tolima	De octubre 09 al 19 de noviembre de 2013	$10.000.000.oo
Adición Contrato 275	Contratar la obra para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa comunitaria, ubicada en la urbanización la esperanza, vida y paz, para lo población en calidad de víctimas del conflicto armado del municipio de Cajamarca Tolima	Del 20 de noviembre al 08 de diciembre de 2013	$4.199.000.oo
298	Obras de mejoramiento en la vía que une san Lorenzo alto con San Lorenzo Bajo en el municipio de Cajamarca Tolima	Del 15 de noviembre al 25 e noviembre de 2013	$16.407.070.oo
299	Construcción y pavimentación de una calle peatonal del barrio mirador del bosque del municipio de Cajamarca Tolima	Del 18 de noviembre al 28 de diciembre de 2013	$16.302.625.oo
129	Pavimentación calle peatonal barrio mirador del bosque municipio Cajamarca	Del 27 de mayo al 26 de junio de 2014	$17.016.438.oo
Adicional Contrato No 129	Pavimentación calle peatonal barrio mirador del bosque municipio Cajamarca	Del 27 de junio al 12 de julio de 2014	$6.038.585.oo

132	Mejoramiento y adecuación de la planta física escuela Ródano municipio Cajamarca	Del 30 de mayo al 30 de junio de 2014	$17.166.900.oo
Adicional Contrato 132	Mejoramiento y adecuación de la planta física escuela Ródano municipio Cajamarca	Del 01 al 15 de julio de 2014	$4.360.000.oo
198	Mantenimiento pañete anden e instalación concertina del muro lateral del estadio municipal Gonzalo Escobar del municipio de Cajamarca	Del 24 de julio al 23 de septiembre de 2014	$14.831.208.oo
215	Mantenimiento y mejoramiento de pisos en cerámica de la pos primaria el Cajón escuela La Leona del municipio de Cajamarca Tolima	Del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2014	$17.105.400.oo
276	Mantenimiento y mejoramiento de la planta física de la escuela Cerrajosa del municipio de Cajamarca Tolima	Del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2014	$17.102.620.oo
Adicional Contrato No 276	Mantenimiento y mejoramiento de la planta física de la escuela Cerrajosa del municipio de Cajamarca Tolima	Del 17 al 27 de noviembre de 2014	$8.390.190.oo
284	Mejoramiento y pintura general de la planta física de la escuela las hormas del municipio de Cajamarca Tolima	Del 27 de octubre al 26 de noviembre de 2014	$7.208.600.oo
323	Encerramiento en malla eslabonada en el colegio corregimiento de Anaime del municipio de Cajamarca	Del 22 de diciembre de 2014 al 21 de enero de 2015	$17.163.500.oo
115	Construcción de gaviones en la vía que une San Lorenzo bajo con San Lorenzo alto municipio de Cajamarca Tolima	Del 13 de marzo al 12 de abril de 2015	$6.131.118.oo

123	Construcción unidad sanitaria en la cancha deportiva de la vereda Potosí en el municipio de Cajamarca	Del 31 de marzo al 30 de abril de 2015	$3.877.579.oo
127	Reposición de la red de un tramo de alcantarillado y estabilización del talud en la calle 19 del barrio las ferias del municipio de Cajamarca	Del 09 de abril al 08 de mayo de 2015	$24.183.060.oo
Adicional Contrato 127	Reposición de la red de un tramo de alcantarillado y estabilización del talud en la calle 19 del barrio las ferias del municipio de Cajamarca	Del 13 de mayo al 12 de junio de 2015	$2.453.899.oo
192	Construcción gaviones sobre el camino que conduce a la vereda la playa para proteger un tanque desarenador del descole del municipio de Cajamarca Tolima	Del 12 de mayo al 11 de junio de 2015	$9.489.000.oo
244	Construcción y mejoramiento de salones y de baterías sanitarias de la escuela de la vereda la leona municipio de Cajamarca Tolima	Del 28 de julio al 27 de agosto de 2015	$17.972.654.oo
Adicional Contrato 244	Construcción y mejoramiento de salones y de baterías sanitarias de la escuela de la vereda la leona municipio de Cajamarca Tolima	Del 02 de septiembre al 02 de octubre de 2015	$2.830.080.oo
256	Construcción de gaviones para protección de placas huellas en la vía que conduce a la vereda el Cedral al Municipio de Cajamarca Tolima	Del 10 de agosto al 09 de septiembre de 2015	$14.872.820.oo
284	Mantenimiento pintura del jardín del anciano margarita Campuzano Cajamarca Tolima	Del 13 de octubre al 12 de noviembre de 2015	$18.000.000.oo

317	Construcción de andenes de los barrios Evelio Gómez Unión y villa Isabela del municipio de Cajamarca Tolima	Del 09 de diciembre al 29 de diciembre de 2015	$17.981.580.oo
319	Mejoramiento de las redes eléctricas de la plaza de mercado del municipio de Cajamarca	Del 09 de diciembre al 29 de diciembre de 2015	$6.447.875.oo
331	Contratar la ejecución de obras de mejoramiento de la infraestructura física o instalaciones donde funciona el hogar comunitario 'caritas felices ubicado en la calle 6 no. 9-40, del municipio de Cajamarca, Tolima.	Del 21 de octubre al 20 de noviembre de 2016	$19.100.472
354	Contratar la ejecución de obras de mejoramiento de la infraestructura física o instalaciones donde funciona la institución educativa de la vereda puente hierro, del municipio de Cajamarca, Tolima.	Del 08 de noviembre al 07 de diciembre de 2016	$18.826.151
267	Construcción de una cubierta y realizar el mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones en donde funciona el hogar infantil ronditas del municipio de Cajamarca Tolima.	Del 06 de septiembre al 07 de noviembre de 2017	$21.090.000
227	Mejoramiento del alcantarillado de aguas residuales del barrio el bosque, del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad por la continuidad.	Del 31 de julio al 30 de septiembre de 2018	$19.849.375
246	Mejoramiento y rehabilitación de la institución educativa pan de azúcar, sede principal ubicada en el municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad	Del 21 de agosto al 20 de octubre de 2018	$10.792.690

413	Construcción de una alcantarilla y adecuación de la vía para el manejo de aguas lluvias en el sector de Cajamarca la gurrera municipio de Tolima	Del 21 de diciembre al 20 de enero de 2019	$7.251.048
148	Adecuación y mejoramiento de las instalaciones de la alcaldía municipal de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad por la continuidad	Del 11 de marzo al 10 de abril de 2019	$11.763.024
221	Mejoramiento de las instalaciones en donde funciona el hogar infantil caritas felices del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad	Del 23 de abril al 22 de mayo de 2019	$18.250.960
163	Mejoramiento de las instalaciones en donde funciona el parqueadero de la maquinaria del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad	Del 01 al 30 de abril de 2019	$10.773.864
278	Mejoramiento de la institución educativa ubicada en la sede la Siberia del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad	Del 31 de mayo al 29 de junio de 2019	$10.164.528
345	Mejoramiento de las instalaciones en donde funciona el hogar infantil ronditas del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad	Del 05 de junio al 04 de julio de 2019	$21.075.600
402	Limpieza y rocería de caminos reales en la vereda la esperanza del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad	Del 21 de junio al 20 de julio de 2019	$5.460.000
	Adecuación de la infraestructura física de la institución educativa Itaic sede cristales del municipio de Cajamarca Tolima, agro y	Del 23 de julio al 22 de agosto de 2019	

423	prosperidad por la continuidad		$21.055.125
439	Mejoramiento y rehabilitación de la plaza de ferias ubicada en el municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad.	Del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2019	$20.939.100
456	Mejoramiento de la institución educativa agroindustrial ubicada en la sede la luisa del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad, por la continuidad	Del 27 de septiembre al 26 de octubre de 2019	$8.405.712
469	Mejoramiento del alcantarillado sanitario y construcción de estructura de contención en el barrio las ferias del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad por la continuidad.	Del 23 de octubre al 22 de noviembre de 2019	$21.050.575
473	Mejoramiento y rehabilitación del puente peatonal que conduce a las veredas rincón placer y tunjos del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad por la continuidad.	Del 31 de octubre al 29 de noviembre de 2019	$21.055.125
513	Construcción de un muro badén y alcantarillas en la vereda la Cerrajosa del municipio de Cajamarca Tolima, agro y prosperidad por la continuidad.	Del 23 de octubre al 22 de noviembre de 2019	$21.026.688

Se expide la presente certificación en el Municipio de Cajamarca, a solicitud del interesado, a los siete (07) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

NELSON ADIEL SALINAS SANCHEZ
Profesional Universitario
Jefe Talento Humano

Nota: Esta información puede ser confirmada en la plataforma del Sistema Integrado de Auditoría "SIA OBSERVA